INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA C. BOGADO M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 428../2023

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 216/2023, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" - ID N° 435.876.

Asunción, 07 de NOVIEMBRE de 2023

VISTO: El memorándum UOC N° 371/2023, de fecha 06 de noviembre de 2023, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, hace referencia al resultado del llamado a Contratación Directa N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID N° 435.876, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario;

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, conformado por los señores Uvaldo Candia, Marcial Ferreira, C.P. Pablo Velázquez y Abg. Pedro Alvarenga, conforme Resolución P. N° 216/2023, manifiestan: *"…Es parecer de este Comité de Evaluación recomendar, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad de la Institución adjudicar a la Firma: GRÁFICA MATECO DE MARÍA TERESA COLOMBINO, con RUC 261.108-2, del presente llamado bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS", ID N° 435.876, por un monto total de de Gs. 32.314.000 (Guaraníes, treinta y dos millones trescientos catorce mil) IVA INCLUIDO. No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto";*

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II de las Autoridades del INDERT, Articulo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del Instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del Instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;

Econ. Francisco C. Ruiz Díaz López
Presidente
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276
../..//.

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA C. BOGADO M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 428 /2023

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 216/2023, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" - ID N° 435.876.

Asunción, 07 de NOVIEMBRE de 2023

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

E L P R E S I D E N T E D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución P. N° 216/2023, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" -ID N° 435.876.----------

Art. 2°.-Adjudicar el Llamado a Contratación Directa N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID N° 435.876, a la firma **GRÁFICA MATECO** de **MARÍA TERESA COLOMBINO - RUC N° 261108-2,** por un monto total de G. 32.314.000 (Guaraníes treinta y dos millones trescientos catorce mil) IVA INCLUIDO, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción		Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. **Presentación:** Block de 500 hojas. **(Según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	block	250	5.000	1.250.000
2	82121507-001	Caratula para Expedientes	Papel Kraff, medida 27x38. 80 gramos **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	1400	360	504.000
3	44121505-004	Sobre manila con Membrete	Medida 34x23,5 cm (cerrado), Papel obra 120 Gr. Selección Color	Gráfica Mateco	unidad	unidad	400	1.700	680.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes Judiciales	Papel afiche 90 gramos sin impresión. **Medidas: 33x21. 5 cm COLOR: blanco Según muestra.**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	4000	380	1.520.000
5	82121507-001	Hoja de la Resolución Presidencia	Papel obra 1ra. (Impreso a un lado) de 56 gr. Tinta de un color, medida 21,7 x 33,2 cm **(según muestra)**,con fondo de seguridad.	Gráfica Mateco	unidad	unidad	2000	330	660.000
6	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Carpeta con solapa entera de 4cmm, ambos lados impreso en tinta 4/0, marcado y doblado, medida cerrada 24x35 cm triplex 250 gr. **Según muestra.**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	2000	2.800	5.600.000
7	82121507-001	Pedido Interno de Materiales	Papel original obra 1ra., duplicado obra 2da., ablocado, medidas 21,5 x 28,3 cm., tinta negra, impreso a un lado, Block de 50x2. **(según muestra)**	Gráfica Mateco	unidad	block	40	22.000	880.000
8	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	block	100	13.000	1.300.000

Econ. Francisco C. Ruiz Díaz López
Presidente
INDERT

* F R D L - I N D E R T - 2 0 2 3 *

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL
Srta. INMACULADA C. BOGADO M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 428-/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P. N° 216/2023, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" - ID N° 435.876.

Asunción, 07 de NOVIEMBRE de 2023

9	82121507-001	Certificado de Ocupación	Block de 50X3 hojas obra 1ra. Original papel quimico, verde duplicado y amarillo triplicado, con tinta 4/0, numerados con fondo de agua, tinta de seguridad Tamaño A4, 21 x 29,7 cm, **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	block	190	27.000	5.130.000
10	82121507-001	Orden de Trabajo	Block de 50 hojas triplicado (Blanco original, amarillo duplicado, rosado triplicado), papel químico, medidas de 22 x 20 cmts. Numeración correlativa. **(según muestra)**	Gráfica Mateco	unidad	block	50	26.000	1.300.000
11	82121507-020	Hojas de Seguridad para Certificados de Cancelación	Papel de seguridad, con fibras vírgenes, ecológico, sin flourescencia, opaco, de 90 gr/m2 o 120 gr/m2, equivalente a por lo menos 0.11 mm, con sensibilidad a los ácidos beses, agentes orgánicos y blanqueadores ópticos, con marca de agua multitonal, con diseño de fondo del escudo nacional y de la estrella con el texto "PARAGUAY - PY" o diseños de símbolos Patrios, distribuidos en toda la hoja, más los sgtes. elementos de seguridad. Impreso a 4/0 colores, con tinta de seguridad visible reactiva y virante a la Luz UV. Tinta termocromática reactiva a la temperatura con efecto reversible. Diseño con fondo de seguridad, guillones y microtextos que dificulta su reproducción convencional, sujeta a aprobación final por el INDERT (según muestra).	Gráfica Mateco	unidad	unidad	2300	4.000	9.200.000
12	14111828-001	Hojas con Membretes Tamaño Oficio	Impresión Digital Pro - Color Encabezado y pie de pág. Con logo de fondo **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	6000	400	2.400.000
13	14111828-001	Hojas con Membretes Tamaño A4	Impresión Digital Pro - Color Encabezado y pie de pág. Con logo de fondo **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	3000	350	1.050.000
14	14111828-001	Hojas con Membretes Tamaño Carta	Impresión Digital Pro - Color Encabezado y pie de pág. Con logo de fondo **(según muestra).**	Gráfica Mateco	unidad	unidad	1200	700	840.000
									32.314.000

Art.3°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en cumplimiento al Inciso 3), Artículo 7° del Decreto N° 2992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art.4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

ECON. FRANCISCO C. RUÍZ DÍAZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.

* F R D L - I N D E R T - 2 0 2 3 *